

VOTO DE
CONFIANZA

Luis Arroyo Sánchez

Presidente del Consejo de Ministros

**DISCURSO DE VOTO DE CONFIANZA DEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, LUIS
ENRIQUE ARROYO SÁNCHEZ ANTE EL CONGRESO DE
LA REPÚBLICA**

(LIMA, 16 DE ABRIL DE 2026)

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO;
SEÑORES MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA;
SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS;

ME PRESENTO HOY, JUNTO A LOS MIEMBROS DE MI GABINETE MINISTERIAL PARA TRANSMITIRLES EL SALUDO DEL PRESIDENTE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA Y, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 130 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, EXPONER LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO.

ANTES DE EMPEZAR CON MI PRESENTACIÓN, PERMÍTANME HACER UNA REFLEXIÓN PERSONAL. NACÍ EN ASCOPE, LA LIBERTAD. ASCOPE ES UNA PALABRA DERIVADA DE LA LENGUA MOCHE "AZ – COPAEC" QUE SIGNIFICA "EL QUE MIRA, EL QUE VIGILA", QUIZÁS ESA INFLUENCIA DESPERTÓ MI VOCACIÓN MILITAR Y ME LLEVÓ A LO LARGO DE 35 AÑOS DE SERVICIO EN EL EJÉRCITO A VIGILAR NUESTRAS FRONTERAS, EN ZONAS QUE NO CONTABAN CON AGUA O LUZ, PUEBLOS

ALEJADOS Y MUCHAS VECES INACCESIBLES, SIN PRESENCIA REAL DEL ESTADO.

AL ASUMIR LA CONDUCCIÓN DEL INDECI Y LUEGO DESDE EL SECTOR DEFENSA, MI VIGILIA CONTINUÓ, LO QUE ME PERMITIÓ NUEVAMENTE RECORRER NUESTRO PERÚ PROFUNDO.

AHORA ME PRESENTO ANTE USTEDES COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, CONOCEDOR DE NUESTRO TERRITORIO Y DE LAS MÚLTIPLES NECESIDADES DE NUESTRA GENTE, CON EL COMPROMISO DE CONTINUAR VIGILANDO SANTA ROSA DE LORETO, ATALAYA, PURÚS, ANGAMOS, GUEPPI, EL AYRO Y POR EXTENSIÓN LOS CIENTOS DE PUEBLOS QUE EN LEGÍTIMA ASPIRACIÓN DE UNA VIDA DIGNA BUSCAN LA OPORTUNIDAD DE SU DESARROLLO BAJO EL IMPERIO DE LA LEY Y DEL ORDEN DEMOCRÁTICO.

QUIERO ASEGURARLES QUE, DESDE EL PRIMER DÍA, ESTA GESTIÓN HA VENIDO TOMANDO DECISIONES Y EJECUTANDO ACCIONES COORDINADAS Y FIRMES EN LOS EJES DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO QUE EXPONDRÉ A CONTINUACIÓN, SIN DESCUIDAR OTROS CAMPOS, COMO LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS.

LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO REPOSA EN LOS TRES EJES PRIORITARIOS SIGUIENTES:

1. SEGURIDAD CIUDADANA;
2. CONTINUIDAD ECONÓMICA; Y
3. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

PRIMER EJE: SEGURIDAD CIUDADANA

LA RECUPERACIÓN DE LA SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD, SOMOS CONSCIENTES QUE LA INSEGURIDAD CIUDADANA ES LA MAYOR PREOCUPACIÓN QUE HOY AGOBIA A TODAS LAS FAMILIAS PERUANAS. ENTENDEMOS PROFUNDAMENTE EL MIEDO Y LA DESESPERACIÓN INSTALADOS EN LAS CALLES. POR ELLO, ESTE ES EL EJE CENTRAL DE NUESTRA AGENDA.

ENTENDEMOS LA NATURALEZA MULTIDIMENSIONAL DEL PROBLEMA Y DE LA NECESIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DEL PLAN TRAZADO DESPUÉS DE JULIO DE ESTE AÑO, SI QUEREMOS APRECIAR MEJORAS REALES EN EL DÍA A DÍA.

POR ELLO, ES URGENTE CONTINUAR LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN DE MANERA DIRECTA O COMPLEMENTARIA EN LA PREVENCIÓN, CONTROL Y LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD, PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS QUE GARANTICEN RESULTADOS VISIBLES, QUE VALIDEN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD PARA EL PERÍODO 2026 –

2028, Y ASÍ CONTAR CON LAS EVIDENCIAS QUE PERMITAN SU CONTINUIDAD CON UN NUEVO GOBIERNO.

NUESTRA LUCHA CONTRA LAS REDES DEL CRIMEN ORGANIZADO, LA EXTORSIÓN Y EL SICARIATO ES UN ESFUERZO PERMANENTE QUE NACE DE LA NECESIDAD DE PROTEGER LA TRANQUILIDAD DE NUESTROS HOGARES. POR ESO, TRABAJAMOS DÍA A DÍA, SIN DESCANSO, PARA QUE CADA PERUANO RECUPERE LA PAZ Y VOLVAMOS A SENTIR CONFIANZA Y ESPERANZA EN SUS AUTORIDADES, Y NO TEMOR.

PATAZ, EL VRAEM, EL PUTUMAYO, MADRE DE DIOS Y OTROS 78 DISTRITOS DECLARADOS EN ESTADO DE EMERGENCIA SON ALGUNOS LUGARES DONDE NUESTRAS FUERZAS DEL ORDEN VAN RECUPERANDO ESPACIOS TOMADOS POR EL CRIMEN. HEMOS REALIZADO INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS INTEGRADAS EN TERRITORIOS CON ALTA INCIDENCIA DE HOMICIDIOS Y EXTORSIÓN, CONSTITUIDAS POR LA POLICÍA NACIONAL, LAS FUERZAS ARMADAS Y EL SERENAZGO MUNICIPAL, QUE NOS HAN PERMITIDO OBTENER RESULTADOS ALENTADORES, PARA VERIFICAR QUE ESTAMOS EN LA SENDA CORRECTA.

ESTAMOS GOLPEANDO LA LOGÍSTICA CRIMINAL EN TODO EL PAÍS, AFECTANDO DIRECTAMENTE A LAS ORGANIZACIONES DELICTIVAS DONDE MÁS LOS DEBILITA, AL AFECTAR SU SUMINISTRO DE RECURSOS POR UN VALOR APROXIMADO DE 430 MILLONES DE

SOLES, SOLO EN EL VRAEM, PUTUMAYO, PATAZ Y MADRE DE DIOS.

LA SEMANA PASADA, POR EJEMPLO, SE ASESTÓ UN DURO GOLPE AL CRIMEN ORGANIZADO, GRACIAS AL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICÍA Y EL MINISTERIO PÚBLICO, QUIENES CONTARON A SU VEZ CON EL APOYO DE LA INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS, LO QUE PERMITIÓ EJECUTAR UN OPERATIVO SIMULTÁNEO EN EL CALLAO, LIMA Y PIURA, ALLANANDO 17 INMUEBLES Y DESARTICULANDO A LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL "LOS INJERTOS DEL CALLAO" VINCULADA A ROBOS AGRAVADOS Y HOMICIDIOS RECIENTES, ADEMÁS DE INCAUTAR VEHÍCULOS DE ALTA GAMA, ARMAMENTO Y DINERO EN EFECTIVO. ONCE DE LOS DETENIDOS EN ESTE OPERATIVO SON PRESUNTOS IMPLICADOS EN EL SONADO ROBO DE LINGOTES DE ORO DEL MES DE MARZO.

EN ESTE PUNTO, ES IMPORTANTE RESALTAR EL INICIO DE OPERACIONES DE UN MODERNO LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA EN LA LIBERTAD, CON TECNOLOGÍA DE PUNTA QUE PERMITIRÁ AGILIZAR LAS INVESTIGACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y DELINCUENCIA EN TODA LA MACRO REGIÓN NORTE. ESTE IMPORTANTE LABORATORIO YA VIENE EMITIENDO PERITAJES CRIMINALÍSTICOS DECISIVOS EN LA RESOLUCIÓN DE INVESTIGACIONES POLICIALES.

CABE INDICAR QUE SE CONCLUYÓ CON LAS LABORES DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE 20 COMISARÍAS, FORTALECIENDO ASÍ SU CAPACIDAD DE ATENCIÓN, GARANTIZANDO UN SERVICIO MÁS DIGNO, OPORTUNO Y EFICIENTE PARA MILES DE CIUDADANOS.

EN COHERENCIA CON LO SEÑALADO, NOS ENCONTRAMOS IMPLEMENTANDO 5 NUEVOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA, ATENDIENDO A MÁS DE 86 MIL CASOS DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

ASIMISMO, INFORMO QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES SE HA VENIDO OTORGANDO UNA SUBVENCIÓN MONETARIA DIRIGIDA, ESPECÍFICAMENTE, A MENORES QUE PERDIERON A SUS PADRES POR EL SICARIATO. ACTUALMENTE 91 HUÉRFANOS YA RECIBEN ESTE APOYO. ESTA MEDIDA BUSCA GARANTIZAR UN RESPALDO ECONÓMICO DIRECTO PARA AQUELLOS MENORES QUE HAN QUEDADO EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN TRAS ESTOS ACTOS VIOLENTOS, PORQUE NUESTROS NIÑOS SON EL FUTURO Y ES DEBER DEL ESTADO PROTEGERLOS.

EN RELACIÓN CON LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA MINERÍA ILEGAL Y TRATA DE PERSONAS, EN LO QUE VA DEL AÑO, LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ INTERVINO 1,920 CAMPAMENTOS MINEROS, DESARTICULÓ 56 BANDAS CRIMINALES DE MINERÍA ILEGAL, DECOMISÓ CASI 5 MIL UNIDADES DE DINAMITA Y LOGRÓ LA

INTERDICCIÓN DE 24 SOCAVONES, RESTABLECIENDO LA AUTORIDAD DEL ESTADO Y HACIENDO LLEGAR JUSTICIA A LAS COMUNIDADES IMPACTADAS.

EL DELITO DE "TRATA DE PERSONAS" REPRESENTA UNA DE LAS VIOLACIONES MÁS GRAVES A LA DIGNIDAD HUMANA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES; CAUSA DAÑOS IRREPARABLES, GENERA DOLOR Y DEBILITA A LA SOCIEDAD. POR ELLO, EL GOBIERNO HA DECLARADO UNA GUERRA FRONTAL CONTRA LAS MAFIAS QUE LUCRAN CON ESTE DELITO Y LO VIENE COMBATIENDO CON TODAS LAS HERRAMIENTAS QUE POSEE EL ESTADO, LO QUE NOS HA PERMITIDO RESCATAR, A LA FECHA. A 433 VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE ESTE ILÍCITO.

NO PUEDO DEJAR DE SUBRAYAR LA TRASCENDENCIA DEL PROYECTO DE LEY QUE EL PODER EJECUTIVO HA PRESENTADO ANTE EL CONGRESO, PARA INCREMENTAR EN 50% LA ASIGNACIÓN MENSUAL DEL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO MILITAR ACUARTELADO, TRAS MÁS DE CATORCE AÑOS SIN ACTUALIZACIÓN, COMO UN ACTO DE JUSTICIA PARA DIGNIFICAR SUS CONDICIONES, FORTALECER SU MORAL Y CONVOCAR A MÁS JOVENES A SERVIR A LA PATRIA.

ESTA MEDIDA BENEFICIARÁ A MÁS DE 45 MIL JÓVENES, RECONOCIENDO SU ESFUERZO Y COMPROMISO CON LA DEFENSA NACIONAL, POR LO QUE PEDIMOS EL APOYO DE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL PARA SU PRONTA APROBACIÓN.

SEGUNDO EJE: CONTINUIDAD ECONÓMICA

SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS, ESTE SEGUNDO EJE ES CLAVE PARA NUESTRO GOBIERNO DE TRANSICIÓN. BUSCAMOS GARANTIZAR ESTABILIDAD, ORDEN Y RESULTADOS CONCRETOS PARA LA POBLACIÓN, EN UN CONTEXTO QUE EXIGE RESPONSABILIDAD ECONÓMICA CON EL PAÍS.

EL PERÚ ENFRENTA DESAFÍOS IMPORTANTES, PERO TAMBIÉN CUENTA CON FORTALEZAS QUE DEBEMOS PRESERVAR, POR EJEMPLO, LA EXPANSIÓN ININTERRUMPIDA DE LA MACROECONOMÍA PERUANA, CON UNA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DEL 3.2% EN EL 2026, CON RESERVAS INTERNACIONALES EQUIVALENTES AL 28% DEL PBI. SOMOS UNO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA QUE MANTIENE EL GRADO DE INVERSIÓN.

DE OTRO LADO, LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MANTIENE UNA TRAYECTORIA SÓLIDA, REFLEJANDO LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA ATENDER LAS PRIORIDADES DEL PAÍS, SIN COMPROMETER LA SOSTENIBILIDAD FISCAL.

NUESTRO OPTIMISMO EN MATERIA ECONÓMICA NO DESCONOCE EL GRAN DESAFÍO QUE ACTUALMENTE AFRONTAMOS POR EL IMPACTO DEL INCREMENTO DEL PRECIO DEL PETRÓLEO DERIVADO DE LA GUERRA EN

ORIENTE MEDIO Y, ADEMÁS, LA SITUACIÓN QUE EL FISCO TIENE QUE AFRONTAR PARA FINANCIAR PROGRESIVAMENTE EL GASTO QUE DEMANDA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LEYES RECIENTEMENTE EMITIDAS REFERIDAS AL PAGO DE PENSIONES DE DOCENTES, PERSONAL POLICIAL Y MILITAR, ASÍ COMO EL PAGO DE BENEFICIOS EN FAVOR DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL RÉGIMEN LABORAL CAS; GASTOS NO PREVISTOS EN LA LEY GENERAL DE PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2026.

EL GOBIERNO NACIONAL, EN LA MISMA LÍNEA DE SENSIBILIDAD QUE MUESTRA EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, TAMBIÉN TRABAJA PARA HONRAR LA GRAN DEUDA SOCIAL QUE TENEMOS; ABOCÁNDONOS A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LEYES, ATENDIENDO LA PRUDENCIA EN EL GASTO PÚBLICO QUE NOS CONDUZCA A LOGRAR LA META DEL 1,8 % DE DÉFICIT FISCAL PARA ESTE AÑO.

SOBRE ESTA BASE, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO: MANTENER LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y EL MANEJO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

RESPECTO A LAS INVERSIONES SOLO EN MARZO, LA EJECUCIÓN LLEGÓ A 5 MIL 130 MILLONES DE SOLES, LO QUE SIGNIFICA UN AUMENTO DE MÁS DE MIL 491 MILLONES DE SOLES FRENTE A FEBRERO DE 2026 Y UN

CRECIMIENTO DE CERCA DEL 18 % EN COMPARACIÓN CON MARZO DEL AÑO PASADO.

EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026, EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS SUPERÓ POR PRIMERA VEZ LOS 2 MIL 129 MILLONES DE SOLES EN ADJUDICACIONES, QUINTUPLICANDO LO ALCANZADO EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR Y MARCANDO UN RÉCORD QUE EVIDENCIA EL CRECIENTE DINAMISMO DE ESTE MECANISMO PARA ACELERAR INVERSIONES PÚBLICAS EN EL PAÍS.

ESTE AVANCE PERMITE ACELERAR EL PASO DE LOS PROYECTOS HACIA SU EJECUCIÓN Y CONTRIBUIR A QUE MÁS OBRAS Y SERVICIOS LLEGUEN A LA POBLACIÓN.

NUESTRO COMPROMISO ES CLARO: REACTIVAR LA ECONOMÍA CON EMPLEO, PRIORIZANDO LA CONTINUIDAD DE INVERSIONES EN EJECUCIÓN Y ACELERANDO PROYECTOS CON IMPACTO REAL EN LA POBLACIÓN.

EN SÍNTESIS, CRECIMIENTO CON EJECUCIÓN, INVERSIÓN CON RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO CON IMPACTO REAL EN LAS REGIONES: ESA ES LA RUTA QUE ESTAMOS CONSOLIDANDO.

2.1 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

EL PERÚ NO PUEDE LIMITARSE A REACCIONAR ANTE LAS EMERGENCIAS; DEBE ANTICIPARSE Y RESPONDER CON CAPACIDAD REAL. BAJO ESTA PREMISA ESTAMOS

EJECUTANDO UN DESPLIEGUE TOTAL Y UNA COORDINACIÓN DIRECTA EN EL TERRITORIO NACIONAL: LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ES UNA TAREA QUE NOS INVOLUCRA A TODOS.

EL ESTADO CUENTA CON UNA CAPACIDAD INSTALADA DE MÁS DE 10,000 TONELADAS MÉTRICAS DE BAH EN ALMACENES DE 22 CENTROS LOGÍSTICOS A NIVEL NACIONAL. ASIMISMO, MANTENEMOS EN RESERVA 20 GRUPOS DE INTERVENCIÓN ADICIONALES PARA SER ACTIVADOS DE FORMA INMEDIATA DONDE LA EMERGENCIA LO DEMANDE.

NUESTRA META NO SE DETIENE: EN LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS, INICIAREMOS LA COLOCACIÓN DE 49 PUENTES EN LAS ÁREAS CON MAYOR RIESGO DE VULNERABILIDAD, GARANTIZANDO QUE LA AYUDA HUMANITARIA Y LOS SERVICIOS DEL ESTADO LLEGUEN A QUIEN MÁS LO NECESITA.

FENÓMENO EL NIÑO

EL PERÚ SE ENCUENTRA EN ESTADO DE ALERTA ANTE EL FENÓMENO EL NIÑO. POR ELLO, EL GOBIERNO NACIONAL REFUERZA LA VIGILANCIA CLIMÁTICA PARA ASEGURAR INFORMACIÓN OPORTUNA QUE PERMITA ANTICIPAR RIESGOS Y PROTEGER A LA POBLACIÓN.

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, A TRAVÉS DEL SENAMHI, AMPLIARÁ LA COBERTURA NACIONAL DE PRONÓSTICOS ESTACIONALES DE LLUVIAS Y TEMPERATURAS, CON PROYECCIONES DESDE SEMANAS HASTA MESES,

FORTALECIENDO LA PREPARACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES PREVENTIVAS, EN APOYO DE LOS PLANES MULTISECTORIALES DEL FENÓMENO DEL NIÑO, LLUVIAS INTENSAS, INCENDIOS FORESTALES, HELADAS Y FRIAJES.

A JULIO DE ESTE AÑO, SE PROYECTA EMITIR 153 PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS PARA EVENTOS EXTREMOS Y 250 PRONÓSTICOS CLIMÁTICOS VINCULADOS AL FENÓMENO EL NIÑO COSTERO, DESTINADO A FORTALECER LA VIGILANCIA CLIMÁTICA Y EL SISTEMA DE PRONÓSTICOS Y AVISOS.

ESTA INFORMACIÓN SERÁ CLAVE PARA REDUCIR VULNERABILIDADES, PROTEGER VIDAS Y FORTALECER LA RESILIENCIA DEL PAÍS FRENTE A EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.

LA AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA INTENSIFICA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PREVENCIÓN Y SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA ANTE EVENTOS COMO EL NIÑO COSTERO.

Y SI LA EMERGENCIA LO EXIGE, EL PERÚ NO ACTUARÁ SOLO: TENEMOS CRÉDITOS CONTINGENTES POR MÁS DE 1,500 MILLONES DE DÓLARES QUE RESPALDAN CUALQUIER INTERVENCIÓN QUE UN DESASTRE DE GRAN MAGNITUD REQUIERA EN EL PAÍS, Y VENIMOS GESTIONANDO UN CREDITO CONTINGENTE DE 600 MILLONES DE DÓLARES ADICIONALES PARA ESTE FIN.

NUESTRO COMPROMISO ES TENER UN ESTADO RESILIENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL, MEDIANTE UNA GESTIÓN QUE DESPLIEGA, COORDINA Y EJECUTA. NO ESPERAMOS A QUE LA CRISIS ESCALE: ACTUAMOS ANTES, CON FIRMEZA Y CON CAPACIDAD OPERATIVA REAL.

2.2. DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

EL DESARROLLO REGIONAL ES CLAVE PARA LOGRAR UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO. REDUCIR LAS BRECHAS ENTRE TERRITORIOS NO SOLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA, SINO QUE FORTALECE LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS. PARA ELLO, ES FUNDAMENTAL ORIENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITAN DINAMIZAR LAS ECONOMÍAS LOCALES.

LA COMPETITIVIDAD REGIONAL SE SUSTENTA EN TRES PILARES: INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD QUE REDUZCA COSTOS Y CONECTE MERCADOS, CAPITAL HUMANO CON HABILIDADES PERTINENTES, Y UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE QUE GARANTICE RESULTADOS. A ESTO SE SUMA LA NECESIDAD DE IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, PROMOVRIENDO MAYOR VALOR AGREGADO E INTEGRACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS.

EN ESTE SENTIDO DAREMOS PRIORIDAD A LAS INVERSIONES DE ALTO IMPACTO, ASEGURAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS Y ENFOCAR LOS ESFUERZOS EN

TERRITORIOS CON MAYORES BRECHAS. APOSTAR POR REGIONES MÁS COMPETITIVAS ES AVANZAR HACIA UN PAÍS MÁS INTEGRADO, PRODUCTIVO Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS.

ESTAMOS CONSOLIDANDO UN ESTADO QUE PROTEGE PRIMERO A LOS MÁS VULNERABLES, QUE ACTÚA CON DATOS Y QUE CONVIERTE LA PREVENCIÓN EN POLÍTICA PÚBLICA PERMANENTE.

EN MATERIA DE SALUD

A PARTIR DE MAYO DE 2026, CON UNA INVERSIÓN DE 91 MILLONES DE SOLES, EL PERÚ IMPLEMENTARÁ POR PRIMERA VEZ LA VACUNA CONTRA EL VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO, PRINCIPAL CAUSA DE HOSPITALIZACIÓN Y MUERTE DE MENORES DE UN AÑO, PRIORIZANDO EN AREQUIPA, CUSCO, LIMA Y CALLAO. ESTA DECISIÓN NO SOLO SALVA VIDAS; REDUCE HOSPITALIZACIONES Y PROTEGE LA ECONOMÍA DE MILES DE FAMILIAS.

POR OTRO LADO, EN EL PERÚ, POR DIA SE DIAGNOSTICAN 13 MUJERES CON CANCER DE CUELLO UTERINO Y 7 DE ELLAS FALLECEN, HABIENDOSE REPORTADO 4,500 CASOS ANUALES.

EL IMPACTO DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EN LA MORTALIDAD FEMENINA ES PREOCUPANTE, LO QUE CONVIERTE A LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA EN HERRAMIENTAS VITALES PARA SALVAR VIDAS.

POR ELLO, EN EL MES DE MAYO CONTINUAREMOS CON LA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CON LA VACUNACIÓN GRATUITA EN CENTROS EDUCATIVOS Y DE SALUD. SE CUENTA CON SUFICIENTE DOTACIÓN DE VACUNAS PARA CUBRIR LA DEMANDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 9 Y 18 AÑOS DE TODO EL PAÍS.

ADEMÁS, CON PROINVERSIÓN MEDIANTE UN MODELO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (APP) HEMOS REALIZADO LOS ACUERDOS QUE PERMITIRÁN INICIAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, LA EJECUCIÓN INMEDIATA DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE VILLA EL SALVADOR, QUE CAMBIARÁ LA VIDA A MÁS DE 750 MIL ASEGURADOS EN LA ZONA SUR DE LIMA.

IGUALMENTE, SE INAUGURARÁ EL NUEVO HOSPITAL DE HUARMHEY, EN LA REGIÓN ÁNCASH, EN LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 227 MILLONES DE SOLES EN CONVENIO CON LA COMPAÑÍA ANTAMINA QUE BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A MÁS DE 33 MIL PERSONAS, CERRANDO BRECHAS Y MARCANDO UN HITO EN LA ATENCIÓN SANITARIA DE LA PROVINCIA.

DESDE EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, ESTAMOS ACTUANDO DONDE MÁS SE SIENTE EL FRÍO Y LA POBREZA. A JULIO DEL 2026 EJECUTAREMOS MÁS DE 6,000 "VIVIENDAS RURALES WASIYMI", SON VIVIENDAS TÉRMICAS,

SISMORRESISTENTES Y DE MAYOR TAMAÑO, CON UNA INVERSIÓN DE 410 MILLONES DE SOLES QUE DINAMIZA LA ECONOMÍA LOCAL Y REDUCE EN 2.7% LA BRECHA HABITACIONAL.

MÁS DE 26 MIL PERUANOS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA DEJARÁN DE ENFRENTAR HELADAS Y FRIAJES EN CONDICIONES INDIGNAS. PROTECCIÓN SOCIAL TAMBIÉN ES INFRAESTRUCTURA DIGNA.

ESTE GOBIERNO REAFIRMA UN COMPROMISO CLARO CON LOS MÁS DE 6 MILLONES DE COMPATRIOTAS DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS.

EL PASADO 9 DE ABRIL, APROBAMOS LA POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS AL 2040, ELABORADA CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y PARTICIPATIVO. LA POLÍTICA ES INÉDITA EN NUESTRA HISTORIA, PUES OFRECE 141 SERVICIOS PÚBLICOS CON PERTINENCIA CULTURAL PROCEDENTES DE 40 ENTIDADES PÚBLICAS, GARANTIZANDO LOS DERECHOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES. NO ES UNA DECLARACIÓN SIMBÓLICA: PLASMA UN LOGRO CONCRETO EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA CON RESPONSABILIDADES DEFINIDAS EN TODO EL ESTADO.

IMPULSAMOS CON DECISIÓN LA MASIFICACIÓN DEL GAS A 7 REGIONES DEL CENTRO Y SUR DEL PAÍS, MÁS DE 3 MIL KILÓMETROS DE TUBERÍA PARA DEMOCRATIZAR EL ACCESO A ENERGÍA LIMPIA, REDUCIR COSTOS Y

PROMOVER DESARROLLO PRODUCTIVO MEDIANTE UN ACUERDO ESTRATÉGICO CON INVERSIÓN TÉCNICA Y PÚBLICO-PRIVADA.

NO ENTREGAMOS PROMESAS ABIERTAS; ENTREGAREMOS CONTRATOS FIRMADOS, HOGARES CONECTADOS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

2.3 FONDOS SOCIALES Y CONCESIONES

LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA ES CONDICIÓN NECESARIA, PERO NO SUFICIENTE.

DONDE EL MERCADO NO LLEGA, EL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE INTERVENIR, ESPECIALMENTE CUANDO ESTÁN EN JUEGO LA ALIMENTACIÓN, LA SALUD Y LA DIGNIDAD DE LOS MÁS VULNERABLES.

ESTE GOBIERNO BRINDARÁ CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE EL ESTADO VIENE IMPLEMENTANDO COMO LOS COMEDORES POPULARES Y OLLAS COMUNES, PLATAFORMAS DE SERVICIOS FIJOS, TAMBOS, PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL - PIAS TERRESTRES, ARTICULADAS CON EL EJÉRCITO, PARA LLEVAR SERVICIOS DEL ESTADO A POBLACIONES DISPERSAS.

EL PROGRAMA CONTIGO CONSOLIDARÁ SU MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO LLEGANDO A 13,280 PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA EN POBREZA, CON VISITAS DOMICILIARIAS Y ARTICULACIÓN EFECTIVA CON SERVICIOS DE SALUD Y REHABILITACIÓN.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS, EN FASE DE PROYECTO PILOTO, ENTREGAREMOS BONOS MONETARIOS EN 11 DISTRITOS DE LIMA Y CALLAO, ASEGURANDO CONTINUIDAD EN EL TRATAMIENTO Y ACCESO ADECUADO A ALIMENTOS.

EL PROGRAMA JUNTOS FORTALECERÁ 621 HOGARES EMPRENDEDORES MEDIANTE PLANES DE NEGOCIO Y CAPITAL SEMILLA. ASÍ TAMBIÉN CON EL SERVICIO "TE ACOMPAÑO", ARTICULADO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, EL MINISTERIO DE SALUD, EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y PENSIÓN 65, PARA OFRECER SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO FÍSICO, EMOCIONAL Y SOCIAL A 29,970 BENEFICIARIOS.

2.4 SEGURIDAD ENERGÉTICA

EL GOBIERNO VIENE ADOPTANDO DECISIONES RESPONSABLES PARA ENFRENTAR LA SITUACIÓN DE PETROPERÚ, PRIORIZANDO LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL PAÍS, PERO SIN COMPROMETER LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

EN EL CORTO PLAZO, SE VIENE EVALUANDO UN ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO ESTRICTAMENTE ACOTADO Y CONDICIONADO, ORIENTADO ÚNICAMENTE A EVITAR UNA INTERRUPCIÓN EN EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES. ESTE APOYO NO CONSTITUYE UN SALVATAJE IRRESTRICTO, SINO UNA MEDIDA EXCEPCIONAL DE RESTRUCTURACIÓN, PARA CUBRIR NECESIDADES CRÍTICAS DE OPERACIÓN, BAJO

CONTROLES DE CAJA RIGUROSOS, SUPERVISIÓN PERMANENTE Y METAS VERIFICABLES DE DESEMPEÑO.

AL MISMO TIEMPO, SE ESTÁ EXIGIENDO A LA EMPRESA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS INMEDIATAS DE AJUSTE, QUE INCLUYEN LA REDUCCIÓN DE COSTOS, LA PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES RENTABLES Y LA DISPOSICIÓN DE ACTIVOS NO ESTRATÉGICOS.

ASIMISMO, SE PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN DEL CAPITAL PRIVADO COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN, CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LA EXPOSICIÓN DEL ESTADO Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.

EN LOS PRÓXIMOS MESES, EL GOBIERNO IMPULSARÁ UNA REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE PETROPERÚ, EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA 010-2025, QUE PERMITA CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS ACUMULADOS, FORTALECER SU GOBIERNO CORPORATIVO Y ASEGURAR QUE LA EMPRESA OPERE BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y TRANSPARENCIA.

ES IMPORTANTE SER CLAROS: EL ESTADO NO PUEDE NI DEBE ASUMIR INDEFINIDAMENTE LOS COSTOS DE UNA GESTIÓN QUE NO HA SIDO SOSTENIBLE.

LA INTERVENCIÓN QUE SE PLANTEA BUSCA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, PROTEGER A LA POBLACIÓN —ESPECIALMENTE EN LAS ZONAS MÁS ALEJADAS— Y, AL MISMO TIEMPO, ESTABLECER REGLAS CLARAS PARA QUE PETROPERÚ TRANSITE HACIA UN MODELO VIABLE, SIN GENERAR

RIESGOS ADICIONALES PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS.

REAFIRMAMOS QUE PETROPERÚ NO SE PRIVATIZARÁ.

CONTINUAMOS CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA LLEVAR ELECTRICIDAD A CENTROS POBLADOS AISLADOS Y DE FRONTERA.

ASÍ MISMO, A JUNIO DE 2026 CULMINAREMOS 9 PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL CON UNA INVERSIÓN DE 249 MILLONES DE SOLES, QUE PERMITIRÁN CONECTAR 393 LOCALIDADES Y BENEFICIAR A CERCA DE 48 MIL PERUANOS EN AMAZONAS, AYACUCHO, ÁNCASH, HUANCABELICA, LORETO, MOQUEGUA, PUNO Y SAN MARTÍN. CON ELLO, EL PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA, ALCANZARÁ 89.8%, ESFUERZO ORIENTADO A CERRAR LA BRECHA DE ELECTRIFICACIÓN EN ZONAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS.

HOY, EN PLENO SIGLO XXI, MILES DE PERUANOS EN NUESTRA AMAZONÍA, PARTICULARMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO, SIGUEN VIVIENDO EN LA OSCURIDAD, NO POR FALTA DE RECURSOS, SINO POR FALTA DE DECISIÓN.

EN MUCHAS COMUNIDADES, EN LAS RIBERAS DE LOS RÍOS LA ENERGÍA ELÉCTRICA ES PRECARIA, LIMITADA A POCAS HORAS Y SOLO EN DÍAS ESPECÍFICOS O SIMPLEMENTE NO HAY ENERGIA, CONDENANDO A SU

POBLACIÓN AL ABANDONO, NEGÁNDOLES IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

EL PROYECTO "SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE NO CONVENCIONAL, MEDIANTE UN HIDROGENERADOR FLOTANTE", QUE ES DE INVENSIÓN PERUANA, NO ES SOLO TECNOLOGÍA, ES JUSTICIA SOCIAL HECHA INFRAESTRUCTURA, Y PROPONE UNA SOLUCIÓN CONCRETA: LLEVAR LUZ A CADA HOGAR SOBRE TODO EN LA RIVERA DE LOS RÍOS.

ES INTEGRAR VERDADERAMENTE AL PERÚ PROFUNDO, ES UNA RESPUESTA DIGNA PARA MILES DE PERUANOS QUE HOY NO PIDEN ASISTENCIALISMO, SINO CONDICIONES DIGNAS PARA SALIR ADELANTE POR SI MISMOS.

LA ENERGÍA ES INCLUSIÓN, ES DESARROLLO, SIN ELLA NO HAY SALUD, NO HAY EDUCACIÓN, NO HAY DESARROLLO PRODUCTIVO, NI OPORTUNIDADES REALES.

NUESTRA SELVA NO PUEDE SEGUIR ESPERANDO MIENTRAS EL PAÍS AVANZA A DOS VELOCIDADES, Y POR ELLO, ESTE GOBIERNO ASUME UN COMPROMISO INMEDIATO E INQUEBRANTABLE: EJECUTAR ESTA OBRA SIN MÁS POSTERGACIONES.

2.5 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN CON ENFOQUE PRODUCTIVO

A JULIO DE 2026 CULMINAREMOS 26 OBRAS EN 8 REGIONES, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 334 MILLONES DE SOLES, BENEFICIANDO A 29 MIL ESTUDIANTES.

ENTREGAREMOS 11 NUEVAS ESCUELAS BICENTENARIO EN LIMA, LA LIBERTAD Y LAMBAYEQUE, COMPLETANDO LAS 75 ESCUELAS DEL PROGRAMA, BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES. ASIMISMO, CONCLUIREMOS 10 PROYECTOS POR OBRAS PÚBLICAS Y 5 MEDIANTE OBRAS POR IMPUESTOS EN REGIONES COMO PIURA, HUÁNUCO Y ÁNCASH.

PARA EL 2026, EL PROGRAMA BECA 18 ASEGURA CERCA DE 77 MILLONES DE SOLES PARA OBLIGACIONES VIGENTES.

ASIMISMO, SE DESTINÓ 100 MILLONES DE SOLES ADICIONALES PARA OTRAS NUEVAS BECAS, IMPULSANDO ADEMÁS UNA REINGENIERÍA DEL PROGRAMA PARA FORTALECER LA MERITOCRACIA Y EL ACCESO DE JÓVENES TALENTOSOS DE BAJOS RECURSOS.

2.6 OTRAS INTERVENCIONES MULTISECTORIALES

EN MINERÍA, NUESTRA META A JULIO DE 2026 ES SUPERAR LOS 2 MIL 400 MILLONES DE DÓLARES EN INVERSIÓN EJECUTADA, IMPULSADA POR OPERACIONES CLAVE COMO SOUTHERN, SHOUGANG, LAS BAMBAS, ANTAMINA Y CERRO VERDE. ESTE FLUJO DE CAPITAL GARANTIZA EMPLEO LOCAL Y MAYORES RECURSOS

PARA LAS REGIONES MEDIANTE EL CANON Y LAS REGALÍAS.

ASIMISMO, SE HABRÁN AUTORIZADO 120 PROYECTOS CON UNA INVERSIÓN PROYECTADA DE 3 MIL 250 MILLONES DE DOLARES, DESTACANDO INICIATIVAS EN ZAFRANAL, LA ARENA, QUELLAVECO, LAS BAMBAS Y CERRO VERDE, CONSOLIDANDO ASÍ LA PREDICTIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO DEL SECTOR.

RESPECTO A LA FORMALIZACIÓN, EL EJECUTIVO RESPALDA LA PRÓRROGA DEL REINFO HASTA DICIEMBRE DE 2026. ESTA MEDIDA EXCEPCIONAL SIRVE DE PUENTE HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA ESCALA, ASEGURANDO UN TRÁNSITO ORDENADO A LA LEGALIDAD SIN PERMITIR REINCORPORACIONES DE EXCLUIDOS.

ASIMISMO, REAFIRMAMOS NUESTRO RESPALDO A LA PESCA ARTESANAL CON CINCO MILLONES 600 MIL SOLES EN CRÉDITOS Y 4000 FERIAS DEL PROGRAMA "A COMER PESCADO" QUE FORTALECEN LA LUCHA FRONTAL CONTRA LA ANEMIA INFANTIL.

A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Y PROINVERSIÓN SE SUSCRIBIERON LOS CONTRATOS DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ANCÓN Y DEL PUERTO DE SAN JUAN DE MARCONA QUE IMPULSARÁN EL COMERCIO EXTERIOR, COMO SOPORTE LOGÍSTICO, Y TAMBIÉN SALIDA AL EXTERIOR DE NUESTROS RECURSOS MINEROS Y AGRÍCOLAS EN LA ZONA NORTE Y SUR DEL PAÍS.

DE IGUAL FORMA, EVIDENCIADA LA NECESIDAD DE DESARROLLAR PROYECTOS QUE GARANTICEN LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS, EL GOBIERNO HA ENCARGADO A PROINVERSIÓN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE REGASIFICACIÓN Y DUCTO DE INTERCONEXIÓN CON EL GASODUCTO PRINCIPAL DE CAMISEA A LIMA, QUE BENEFICIARÁ A 31 MILLONES DE POBLADORES.

FINALMENTE, AVANZAREMOS EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS COMO EL TERMINAL PORTUARIO DE CHANCAY, ASEGURANDO UNA GOBERNANZA TERRITORIAL MODERNA Y ALINEADA AL DESARROLLO NACIONAL DE LARGO PLAZO.

ASUMIMOS ESTAS TAREAS CONSCIENTES DE LA BREVEDAD DEL MANDATO DE ESTA GESTIÓN, PERO TAMBIÉN CON LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA SER UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN. POR ELLO, HEMOS ASUMIDO EL COMPROMISO DE ENTREGAR AL PRÓXIMO GOBIERNO UNA HOJA DE RUTA CON 76 PROYECTOS EN ASOCIACIÓN PÚBLICO – PRIVADA (APP) Y PROYECTOS EN ACTIVOS (PA) QUE PODRÍAN GENERAR INVERSIONES POR MAS DE 80 MIL MILLONES DE DÓLARES CON IMPACTO EN 22 REGIONES DEL PAÍS, SENTANDO LAS BASES PARA QUE ESTOS PROYECTOS PUEDAN MATERIALIZARSE A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO.

MENCIÓN ESPECIAL ES EL CONJUNTO DE PROYECTOS QUE EL GOBIERNO NACIONAL HA ESTRUCTURADO PARA PUNO, QUE INCLUYE LOS HOSPITALES DE ALTA

COMPLEJIDAD, REDES DE GAS NATURAL, INTEGRACIÓN VIAL, DESCONTAMINACIÓN DEL LAGO TITICACA, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y MEJORAMIENTO URBANO. ES UNA CARTERA PRIORIZADA DE PROYECTOS, CON EXPEDIENTES AVANZADOS, MONTOS IDENTIFICADOS Y MECANISMOS DE EJECUCIÓN DEFINIDOS.

TERCER EJE: TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

EL OBJETIVO DE ESTE EJE ES GARANTIZAR LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y UNA TRANSICIÓN ORDENADA

3.1. ELECCIONES GENERALES

NUESTRO GOBIERNO REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA INSTITUCIONALIDAD DEL PAÍS. POR ELLO, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ HA EJECUTADO EL “PLAN GENERAL DE OPERACIONES ELECCIONES 2026” QUE INCLUYE EL DESARROLLO DE LABORES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL.

EL GOBIERNO, A TRAVÉS DE LA CANCELLERÍA, FACILITÓ EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO DE LOS PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y ACCESIBILIDAD.

ASIMISMO, GESTIONÓ EL DESPLIEGUE DE MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y LA SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL.

POR OTRO LADO, NUESTRAS FUERZAS ARMADAS DESPLEGARON MÁS DE 48,000 EFECTIVOS Y LA POLICÍA NACIONAL 61,000 EFECTIVOS, EN LA PRIMERA VUELTA ELECTORAL.

DE IGUAL FORMA, EL GOBIERNO ENTREGÓ OPORTUNAMENTE EL PRESUPUESTO SOLICITADO PARA LOS ORGANISMOS ELECTORALES A FIN DE GARANTIZAR EL PROCESO DE ELECCIONES GENERALES Y DE LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES.

COMO PRODUCTO DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTARON EL PASADO DOMINGO 12 DE ABRIL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES, EL GOBIERNO EMITIÓ EL LUNES 13 EL DECRETO SUPREMO 053-2026-PCM QUE INSTRUYÓ A TODAS LAS ENTIDADES COMPETENTES DEL PODER EJECUTIVO A ATENDER CON CARÁCTER PRIORITARIO LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LA AUTORIDAD ELECTORAL, A FIN DE ASEGURAR QUE LOS CIUDADANOS QUE NO PUDIERON EJERCER SU DERECHO AL VOTO, PUDIERAN HACERLO EN EL HORARIO QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL DETERMINÓ.

3.2. DIÁLOGO POLÍTICO PARA LA CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS EN DESARROLLO PRODUCTIVO E INFRAESTRUCTURA REGIONAL

SEÑORAS Y SEÑORES CONGRESISTAS, EL DIÁLOGO POLÍTICO EN DEMOCRACIA NOS HA SIDO OFRECIDO COMO UN CAMINO SINUOSO Y DE DIFÍCIL ASCENSO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO QUE HOY EXPONGO, EXHORTA UN DIÁLOGO POLÍTICO QUE OFREZCA LA CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO E INFRAESTRUCTURA REGIONAL AL 27 DE JULIO DE 2026.

NUESTRA GESTIÓN BUSCA ASEGURAR QUE EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, NO TENGA DISCONTINUIDADES, QUE TODA LA INFORMACIÓN DEL PODER EJECUTIVO SEA OFRECIDA OPORTUNAMENTE AL SIGUIENTE GOBIERNO, Y QUE ACTUEMOS PENSANDO EN EL ESTADO Y NO SOLO EN EL GOBIERNO DE TURNO.

QUÉ MEJOR DIÁLOGO PODEMOS OFRECER A NUESTRAS CIUDADANOS, QUE AQUEL QUE NO PARALIZA, QUE EJECUTA Y MANTIENE UN COMPROMISO INDECLINABLE CON LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

3.3. SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO, PARA TERMINAR PERMITAME DECIRLE QUE CADA EJE DE POLÍTICA DE ESTE GOBIERNO, CADA LINEAMIENTO, CADA INTERVENCIÓN QUE HEMOS ENUNCIADO, CUENTA CON

RESPALDO TÉCNICO Y COMPROMISO SECTORIAL PARA SU CUMPLIMIENTO.

DESDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS ASEGURAMOS UN ESTRICTO SEGUIMIENTO CON INDICADORES, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE EL CONGRESO Y LA CIUDADANÍA.

EL OBJETIVO ES ESPERAR CON OPTIMISMO, QUE EN EL CORTO PLAZO, NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO NOS ABRA UN CAMINO QUE NOS PERMITA CRECER PARA INCLUIR, CRECER PARA CONECTAR, Y CRECER PARA REDISTRIBUIR, SOBRE TODO EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DEL PERÚ PROFUNDO Y OLVIDADO, QUE YA NO PUEDEN ESPERAR MÁS.

SEÑOR PRESIDENTE, POR SU INTERMEDIO, SOLICITO QUE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL NOS PERMITA DEMOSTRAR QUE LA DEMOCRACIA ES SINÓNIMO DE ESTABILIDAD, REALIZAR UNA TRANSICIÓN ORDENADA, Y ENTREGAR AL PRÓXIMO GOBIERNO UN PAÍS ENRUMBADO HACIA EL PROGRESO, QUE OFREZCA A LAS FAMILIAS Y A NUESTROS JÓVENES, ESPERANZA PARA DESARROLLAR SUS PROYECTOS DE VIDA.

MUCHAS GRACIAS